

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**10676** *Resolución de 2 de noviembre de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Luisa Oliveras Contreras.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de julio de 2016 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 2016), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Didáctica de la Matemática, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Luisa Oliveras Contreras, con documento nacional de identidad número 24051666Z, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», adscrita al Departamento de Didáctica de la Matemática de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 2 de noviembre de 2016.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.